INFORME DE ACTIVIDADES No. 5[1]

Tipo de Informe:	Final		Parcial	X	Pago No:	5	de	11

Número del contrato: 010	**Fecha del contrato:** 13/ 01 / 2020	**Fecha de Iniciación:** 13 / 01 / 2020	**Fecha de Terminación:** 23 / 11 / 2020
Nombre del Contratista: YULLY LORENA RODRIGUEZ MARTINEZ			
Objeto del contrato: Prestar sus servicios profesionales apoyando jurídicamente la elaboración, implementación y puesta en marcha de los proyectos regulatorios de carácter general y particular para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, previstos en la agenda regulatoria indicativa para el año 2020, así como apoyar la ejecución de las demás actividades asignadas al despacho del Experto Comisionado Doctor Germán Eduardo Osorio Cifuentes.			
Nombre del Supervisor: GERMÁN EDUARDO OSORIO CIFUENTES	**Cargo del Supervisor:** EXPERTO COMISIONADO	**Dependencia:** DESPACHO EXPERTO COMISIONADO	
Valor del contrato: $39.686.200	**Certificado de disponibilidad presupuestal No. 2720 de 10 de enero de 2020**	**Registro Presupuestal No. 2420 de 13 de enero de 2020**	

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (Período de 13 de mayo a 12 de junio de 2020)**
1. Apoyar jurídicamente la elaboración, revisión y análisis de documentos asociados a los temas regulatorios asignados al Experto Comisionado.	• Revisión de la matriz de observaciones sobre el proyecto de resolución "*Por el cual se hace público el proyecto de resolución "Por la cual se compila la Regulación General de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo", se da cumplimiento a lo previsto por el artículo 2.3.6.3.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y se inicia el proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector".* • Revisión del documento de trabajo y proyecto de resolución *"Por la cual se adoptan medidas regulatorias para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo con ocasión de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19".* • Revisión del documento *"Bases de los estudios para la revisión de las fórmulas tarifarias para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado para personas prestadoras que atiendan más de 5.000 suscriptores en el área urbana".* • Revisión del documento de trabajo y proyecto de resolución *"Por la cual se deroga el artículo 7 y se*

[1] Ver instructivo al final del documento.

	modifican los artículos 8 y 9 de la Resolución CRA 911 de 2020". • Revisión del documento Análisis de Impacto Normativo (AIN) "*Medidas regulatorias para incorporar los costos ambientales en los nuevos marcos tarifarios del servicio público de aseo".* • Revisión del documento Análisis de Impacto Normativo (AIN) *"Establecer condiciones para acuerdos de limpieza urbana y resolución de conflictos por esta actividad del servicio público de aseo".*
2. Apoyar en la realización de investigaciones y estudios que requiera el Experto Comisionado, relacionados con el sector de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.	
3. Apoyar la elaboración, revisión y análisis jurídico de los documentos relacionados con las solicitudes de carácter particular presentadas por las personas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.	• Revisión del proyecto de resolución *"Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUADALUPE S.A. E.S.P. contra la Resolución UAE-CRA No. 209 de 2020".*
4. Apoyar desde el punto de vista jurídico la preparación de informes que estén a cargo del Experto Comisionado.	
5. Apoyar la elaboración de las respuestas a las consultas, derechos de petición y/u otras actividades propias de las funciones como Experto Comisionado del doctor Germán Eduardo Osorio Cifuentes.	
6. Apoyar en las demás actividades propias del Despacho del Experto Comisionado.	• Revisión Actas Sesión de Comisión y de Comité de Expertos. • Asistencia Comité de Expertos Extraordinario No. 3 de 2020. • Asistencia Comité de Expertos Ordinario No. 38 de 2020. • Revisión del proyecto de decreto *"Por el cual se dictan medidas en materia de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 637 de 2020".*
7. Apoyar el trámite de los documentos que se radiquen a través del Orfeo, y que le sean asignados.	
8. Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar.	

9.Tener disponibilidad para desplazarse fuera de la ciudad de Bogotá D.C. en los eventos en que de común acuerdo convengan las partes, para el cumplimiento de las actividades relacionadas con el desarrollo contractual, en cuyo caso la COMISIÓN cancelará los gastos que impliquen tales desplazamientos, según se convenga entre las partes para cada caso.	

Yully Lorena Rodriguez M.

YULLY LORENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
CC. 1.106.397.666 de Purificación-Tolima

INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA:

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista ha cumplido a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas de acuerdo al siguiente cuadro – informe:

Aspectos de supervisión	No. de informe (s)	1	2	3	4	5	6
Aspecto técnico	Porcentaje de avance físico (entrega bienes, suministros o servicios prestados) (De 0 a 100%)	9,67%	19,34%	29,01%	38,68%	48,35%	
	No. de Pago (s)	1	2	3	4	5	6
Aspecto Financiero	Porcentaje de Ejecución Financiera (de 0 a 100%)	9,67%	19,34%	29,01%	38,68%	48,35%	
	Pagos	1	2	3	4	5	6
	Pagos frente al valor Total	3.840.600	7.681.200	11.521.800	15.362.400	19.203.000	

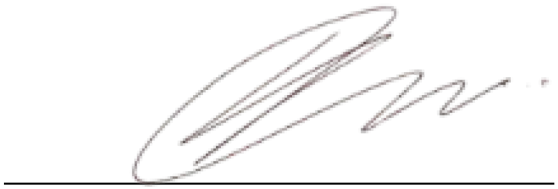
Aspectos de supervisión	No. de informe (s)	7	8	9	10	11
Aspecto técnico	Porcentaje de avance físico (entrega bienes, suministros o servicios prestados) (De 0 a 100%)					
	No. de Pago (s)	7	8	9	10	11
Aspecto Financiero	Porcentaje de Ejecución Financiera (de 0 a 100%)					
	Pagos	7	8	9	10	11
	Pagos frente al valor Total					
	Valor a pagar					3.840.600
	Valor total ejecutado					19.203.000
	Saldo pendiente por ejecutar					20.483.200
Fecha de Informe						18/06/2020

Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral.

*Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal (personas Jurídicas) SI ____ NO _X_

*Planilla de aportes pagada mes de: mayo de 2020.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.



GERMÁN EDUARDO OSORIO CIFUENTES
Supervisor